

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6143 *PEDRO GIRÓN TOBOSO*
PEROLO CUENCA, S.L.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución n.º 85/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Sara Mercedes Briones Cedeño, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a los ejecutados don Pedro Girón Toboso, Perolo Cuenca, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 3.397,95 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 25 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014115-1